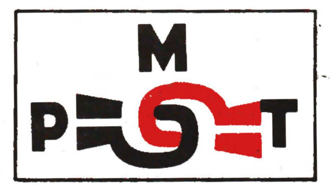
INSURGENCIA POPULAR



Organo oficial de prensa
del Partido Mexicano de los Trabajadores
Bucareli 20, 6o. piso / México 1, DF
No. 69 / Septiembre de 1981 / $3.00



II Asamblea Nacional Extraordinaria por la unidad: afiliar y organizar

El sindicato de trabajadores del campo

Subempleo y desempleo ● ¿Y la independencia económica cuándo?

Construir el sindicato de trabajadores del campo

TAREA INAPLAZABLE

Por Porfirio Martínez González

La crisis por la que atraviesa el país y a la que nos ha conducido el gobierno de López Portillo es la más grave de nuestra historia. Sobre todo porque su política económica se fincó en la explotación y exportación masiva del petróleo.

Esa política errónea fue denunciada a tiempo por nuestro Partido. Ahora se empiezan a resentir más los efectos de la petrolización de la economía nacional. Así lo indica la reducción del gasto público en un 4 por ciento, esto es, 90 mil millones de pesos, que será implementada con el reajuste de personal en dependencias, organismos y empresas del Estado, aumentando el ya de por si grave desempleo.

La miseria y la injusticia a la que es sometida la clase trabajadora en las ciudades, aumenta a niveles intolerables en el campo. Los trabajadores asalariados agrícolas son obligados a trabajar jornadas de 10 a 14 horas diarias, no se les paga el séptimo día, no se les dan vacaciones, tampoco reparto de utilidades, no se les inscribe en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ni siquiera se les paga el salario mínimo legal. En suma, son tratados como peones en las haciendas del porfiriato. Sólo que ahora en abierta violación de los derechos consagrados por la Constitución General de la República y en la Ley Federal del Trabajo.



La miseria y la desesperación campean en todo el país. En Guanajuato, Chiapas, Jalisco, Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán y Morelos, los terratenientes tratan a los jornaleros como esclavos. Se sienten dueños de su fuerza de trabajo, de su voluntad y en ocasiones hasta de su vida.

Y eso no es casual, los terratenientes se saben protegidos por las autoridades del trabajo, por los gobernadores y presidentes municipales que ponen a su servicio tribunales, policías y guardias blancas. En muchas regiones, como en la Huasteca, los patrones no pagan a los jornaleros ni siquiera la mitad del salario mínimo legal y los hacen trabajar por lo menos 14 horas al día. En Platón Sánchez, Veracruz, se construyó una clínica del IMSS y al día siguiente de la inauguración fue cerrada, así continúa hasta la fecha. De esto hace aproximadamente cuatro años. En esa región los patrones son ricos ganaderos, algunos líderes y exdiputados de la Confederación Nacional Ganadera (PRI).

Los jornaleros están cansados de tanta injusticia y traición como los contínuos engaños y fraudes que cometen en su contra abogados vivales. Pero también están dispuestos a hacer respetar sus derechos como trabajadores y seres humanos dignos. Esa es la experiencia que hemos tenido en varios lugares del país, en el norte, en el centro, en el bajío y en el sureste. Cuando se les ha planteado a los jornaleros la necesidad de organizarse sindicalmente a nivel nacional, han mostrado mucho interés y en algunos estados como Chiapas, Tamaulipas y Coahuila, se ha logrado la construcción de secciones del Sindicato de Trabajadores del Campo de la República Mexicana (STCRM). En otros, como Jalisco, Veracruz y Guanajuato, se está realizando trabajo de afiliación en varios municipios y pronto celebraremos las asambleas para constituir las respectivas secciones sindicales.

Todos los comités estatales del PMT deben realizar su mejor esfuerzo para lograr la mayor afiliación de jornaleros al Partido y al Sindicato; se debe mantener comunicación permanente con la Secretaría de Relaciones Campesinas del Comité Nacional para que coordinadamente logremos, en el menor tiempo posible, la construcción del STCRM. Es tiempo de acelerar el paso para cumplir esta tarea.

El sindicato nacional que promueve nuestro Partido será el instrumento de lucha diaria de miles, de cientos de miles, de obreros agrícolas que hoy sufren explotación y mal trato de sus patrones solapados por el gobierno.

Son los jornaleros quienes logran las cosechas récord de maíz, sorgo y otros productos. Pero son otros los "productores", usufructuarios de la tierra y pequeños y grandes propietarios quienes reciben el reconocimiento público del gobierno y las jugosas ganancias. Para los trabajadores asalariados del campo están las promesas de campaña electoral, las peticiones de perdón presidencial y los programas COPLAMAR, o lo que es lo mismo, la curación del problema con mejorales.

La alternativa de organización para los trabajadores asalariados del campo está dada por nuestra Asamblea Nacional desde 1977: el Sindicato de Trabajadores del Campo de la República Mexicana. Apresuremos el paso.

editorial

En la II Asamblea Nacional Extraordinaria de nuestro partido acordamos por inmensa mayoría fusionarnos con los partidos Comunista Mexicano, del Pueblo Mexicano, Socialista Revolucionario y con el Movimiento de Acción y Unidad Socialista.

Aceptamos modificar nuestra táctica de lucha, no nuestros principios ni objetivos. Seremos ahora un partido que aspire a convertirse en uno de masas, revolucionario, que guie su acción por la teoría del socialismo científico; que busque la toma del poder político para transformar esta sociedad por otra donde los medios e instrumentos de producción sean de propiedad social y no de unos cuantos, en que la democracia sea del pueblo y no de la burguesía y la sociedad se estructure sobre bases de igualdad y de justicia, sin discriminaciones ni privilegios. Precisamos ahora que para lograr tal sociedad, a la toma del poder deberá garantizarse que éste se socialice, se ejerza colectivamente, y no se convierta en el ejercicio de unos cuantos revolucionarios privilegiados.

El nuevo partido revolucionario que integraremos muy pronto regirá su vida por la democracia más plena, los dirigentes serán electos por las bases y ellas estarán representadas en las asambleas o congresos por los delegados elegidos democráticamente en las asambleas de base, municipales, delegacionales y estatales.

Al darse a conocer la noticia, el entusiasmo cundió. Todos entendemos que la fusión de nuestras organizaciones no es una suma sino una multiplicación. Sólo algunos pequeños grupos de teóricos que aspiraban a dirigir a los revolucionarios desde sus gabinetes de estudio han visto la resolución histórica que tomamos con malestar, sintiéndose tal vez, sin razón, marginados. Todos los que deseen incorporarse a este esfuerzo común podrán hacerlo sin dificultad alguna.

Los documentos básicos están a punto de aprobarse por las direcciones de nuestros partidos. Ellos serán llevados a todas las bases para su discusión y aprobación, lo que se hará en una magna asamblea constituyente o de fusión. Podemos anticipar que recogen todas y cada una de las demandas fundamentales que contienen nuestra declaración de principios y nuestro programa. Los estatutos se elaboran teniendo extremo cuidado de que garanticen que la vida del nuevo partido se regirá dentro de la democracia más amplia.

Por ello mismo es urgente y necesario que *todos* los comités de base, municipales y delecacionales del PMT se constituyan formalmente para que tengan representación en esa magna asamblea y puedan contribuir con su voto a la aprobación de los documentos básicos y a la designación de los dirigentes de nuestro partido. Ahora el abandono del trabajo, la desidia, la falta de cumplimiento de nuestras normas estatutarias, puede hacer que muchos comités no tengàn participación en nuestra asamblea magna.

Es preciso considerar que AHORA *no hace falta ya que los ciudadanos, para obtener su credencial como miembros del PMT, obtengan su credencial permanente de elector, la que sabemos ha sido difícil de conseguir en estos meses. Bastará que los compañeros llenen sus hojas de afiliación sin cumplir ya el requisito que se exigía de presentar la credencial permanente de elector para que sean aceptados como miembros del PMT y para que se les extienda su credencial como tales. Sabemos de miles de compañeros que no podían obtener su credencial del PMT por estas causas. Ahora no existe ya ese problema.*

Es necesario recordar también que el organismo fundamental de lucha del PMT es el comité de base. Es necesario entonces que los afiliados se integren a ellos. Todos los comités de base que resulten de la regularización de los afiliados nuevos, sin credencial permanente de elector, deben reportarse de inmediato al secretario de Organización del Comité Nacional para que los registre debidamente.

Del buen trabajo que se haga en provincia para regularizar a todos nuestros compañeros que no tenían credencial del PMT por carecer de la credencial permanente de elector, depende que el PMT y sus principios estén bien representados en la próxima magna asamblea de fusión. ¡No hay que olvidarlo!

El nuevo partido revolucionario recibe ya de toda la república manifestaciones de simpatía. Surge con un gran prestigio porque en él se funden luchadores de grandes batallas. Recibe la herencia revolucionaria de muchos compañeros caídos en la lucha, de aquellos que pasaron largos años de cárcel por mantener en alto las banderas del cambio revolucionario. Y recoge la experiencia de las luchas obreras, campesinas, de profesionales, estudiantiles, dadas en el pasado reciente.

Enorme responsabilidad recibimos: forjar paso a paso el instrumento de lucha revolucionario, el partido de masas que hará posible la toma del poder por los trabajadores para construir el socialismo en nuestra patria.

¡Adelante, compañeros!

Entre el subempleado y el desempleado

¿QUIEN VIVE MEJOR?

Por Jorge Moscoso Pedrero



Uno de los problemas estructurales básicos de la sociedad y la economía mexicanas ha sido —y lo seguirá siendo si no cambiamos la situación— el gran número de personas que estando en condiciones de trabajar no tienen empleo, o que sólo trabajan unos cuantos meses por año.

Ese, es el fenómeno que se denomina del desempleo y subempleo. Desempleo porque aun queriendo trabajar no hay en qué emplearse; subempleo porque no se puede trabajar todos los días sino sólo parte del tiempo disponible. En el primer caso el individuo queda desocupado y por lo tanto no tiene ingresos; en el segundo caso el ingreso es reducido y no alcanza para cubrir las necesidades normales diarias.

Aun cuando un trabajador labore normalmente, el salario mínimo es tan reducido que no cubre las necesidades esenciales de la familia, y en muchos casos el salario pagado por jornadas de 8 o más horas diarias es inferior al mínimo legal.

Si esa es la situación de un trabajador que labora normalmente, el caso de los subempleados es aún más crítico. Se ocupan en actividades de baja productividad por no disponer de bienes de producción apropiados, porque trabajan por su cuenta en actividades que les reditúan cantidades ínfimas, o porque son ocupados por periodos de tiempo cortos, sin la defensa de un contrato de trabajo y ganando menos de los salarios generales.

¿Qué es un desempleado?

La definición de un desempleado es relativamente sencilla: individuo en edad de trabajar, hombre o mujer de 12 a 64 años, que busca empleo y no lo encuentra, y que tampoco tiene recursos materiales ni el adiestramiento necesario para trabajar por su cuenta.

¿Y el subempleado?

La definición del subempleado es más complicada y difícil de elaborar, pues hay que tomar en cuenta por lo menos tres criterios para establecerlo con precisión:

1. Porque trabaja menos tiempo del necesario o del que quisiera. Los subempleados son individuos que sólo pueden ocuparse algunas horas por día (por ejemplo albañiles que se contratan por su cuenta y depende de que encuentren trabajo) o bien que en cierto periodo de tiempo no pueden trabajar jornadas completas (8 horas diarias) sino sólo durante algunos días del año. Esto es característico de gran cantidad de campesinos y trabajadores eventuales urbanos.

2. El segundo criterio se refiere a que los subempleados se definen por su baja productividad e ingresos reducidos. En realidad este criterio es una consecuencia del anterior. Un trabajador que no puede estar ocupado normalmente, que no tiene los instrumentos de producción para trabajar por su cuenta, o que no tiene capacidad y oportunidades para ser empleado por otras personas sino sólo marginalmente, es una persona que produce poco y tiene escasos ingresos. Es necesario aclarar que un trabajador puede tener poca productividad y ganar poco, aun cuando trabaje jornadas y tiempos normales, pero esto se debe al problema de los salarios injustos. Si trabaja por su cuenta los precios que le pagan por sus productos y servicios le son injustamente retribuidos.

3. Por último, otro criterio se refiere a la localización de los subempleados. Se afirma que éstos se encuentran fundamentalmente en el sector primario rural de la economía, es decir, en la agricultura, ganadería, silvicultura (explotación de bosques), pesca, etc; y en el sector terciario urbano; servicios (jardineros, lavacoches, etc.), comercio (vendedores ambulantes, artesanos pobres, etc.) En ambos casos se trata de trabajadores por su cuenta, ya sea como campesinos con poca o nada de tierra, o como trabajadores carentes de preparación, capital e instrumentos de producción. El caso de los "marginados" urbanos no es otro que el de la población rural que emigra a la ciudad y no puede encontrar un trabajo normal.

¿Quiénes viven mejor?

Como puede verse, las ditintas formas en que se presenta el subempleo son sólo disfraces del desempleo, pues nadie se queda cruzado de brazos hasta morir de hambre; la gente tiene que hacer cualquier cosa para dar de comer a su familia. De tal forma que la subocupación no es más que una forma de soportar la desocupación en condiciones como las de la sociedad mexicana.

Como señala la Declaración de Principios del PMT: "Los trabajadores manuales e intelectuales del campo y de la ciudad tienen derecho a que su trabajo les permita vivir con dignidad". Sólo los que gocen de una fuente de trabajo segura y bien remunerada pueden aspirar a una vida más humana.

La solución al desempleo y subempleo es que todos los trabajadores tengan acceso a los bienes e instrumentos de producción, ya sea para trabajar en forma individual, colectiva o socialmente. Pero esta solución no la puede plantear y llevar a cabo el sistema capitalista pues significaría su desaparición; la debe llevar a cabo el proletariado, el pueblo trabajador en nombre propio y de todos los desempleados y subempleados. Organizados en el PMT.

CONOCER SUS DERECHOS

Por Rosalío Hernández Beltrán

Los secretarios de Relaciones Obreras de nuestro Partido, coincidiremos, basados en nuestras experiencias, que son muy semejantes los problemas planteados por los trabajadores que acuden al PMT en busca de orientación:

Por años han soportado direcciones sindicales charras que no convocan a asambleas sindicales y que cuando lo hacen, es para informar que se aumentarán las cuotas sindicales porque "la dirección tiene muchos gastos", o comunicar del aumento salarial que "lograron": aumento siempre insuficiente y negociado a espaldas de los trabajadores.

Otro problema es que, generalmente, los compañeros trabajadores desconocen sus derechos sindicales y laborales pues se les niega el acceso al estatuto sindical, al contrato colectivo de trabajo. Por supuesto, la dirección sindical charra y la empresa hacen todo lo posible porque jamás los conozcan.

Cuando, a pesar del ambiente represivo que priva en sus centros de trabajo, algunos trabajadores se inconforman y luchan para exigir sus derechos, la respuesta de patrones y charros es casi siempre el despido injustificado.

Esos y muchos otros problemas hacen a los trabajadores temerosos y resentidos, pero al mismo tiempo los empuja a pensar que la violencia es el único recurso para hacerse justicia.

La tarea de los secretarios de Relaciones Obreras radica en dar cauce adecuado a la desesperación de los compañeros trabajadores, convencerlos de que el camino a seguir es el de la organización.

En la práctica, después de platicar largamente con ellos logramos ese objetivo y procedemos a trabajar con base en un programa mínimo que contempla el estudio de la Ley Federal del Trabajo, del contrato colectivo y del reglamento interior de trabajo, así como del estatuto sindical. Al mismo tiempo, —siempre en acuerdos emanados de las asambleas con los propios trabajadores—, implementamos mecanismos para que sus demás compañeros de labores conozcan sus derechos y, lo más importante, se encuentren formas de lucha para exigir su cumplimiento.

Una experiencia repetida es que cuando la empresa percibe inquietud entre los obreros, trata de escarmentarlos para demostrarles quién es el amo. Los reprime. Y si los trabajadores aceleran su labor organizativa, no obstante la represión, la empresa cambia de método de la noche a la mañana y se vuelve dulce, preocupada por el bienestar de los trabajadores; organiza comidas "sorpresa" buscando cualquier pretexto (día del padre, de la amistad, del niño, cumpleaños de la empresa, etc.) Impulsa a través de sus incondicionales "mini olimpíadas" en donde generalmente obsequia a sus trabajadores, además del trofeo, algún aperitivo; en algunos casos les pone "salones de juego" (dominó, ajedrez, billar, futbolito, etc.).

También, para impedir la organización y la movilización de los trabajadores, la empresa organiza una serie de pláticas de "relaciones públicas" mediante las cuales se esfuerza por convencerlos de la "necesidad" de soportar las arbitrariedades de toda índole con tal de conservar el trabajo. Les insiste en que la empresa o la fábrica donde laboran es de **todos** y por ello deben trabajar mucho para que sea la mejor del ramo.

Generalmente distribuye alguna revista, que contiene artículos escritos por los funcionarios del centro de trabajo, llamando a la concordia y a conservar "limpio el espíritu" (?), y con frecuencia felicitan a los trabajadores que más destacan por su actitud servil con los charros y el patrón.

Al tiempo que utiliza las anteriores artimañas y otras más, la empresa tiene mucho cuidado al seleccionar nuevos trabajadores, a quienes más que un examen de aptitudes para el trabajo les mide su capacidad de rebeldía; en algunos casos, abusando de la necesidad de empleo, los contrata si aceptan realizar también la tarea de detectar a los trabajadores descontentos con las arbitrariedades charrilpatronales.

Con todo, los secretarios de Relaciones Obreras del PMT hemos comprobado que cuando existe una mínima organización, los trabajadores desenmascaran el proceder de los charros y los patrones; adquieren conciencia de la fuerza de su organización. De tal suerte que frente a cualquier maniobra en su contra, encuentran siempre una forma de respuesta y saben que más temprano que tarde lograrán la democratización de su sindicato y con ello la posibilidad de hacer respetar sus derechos laborales.

Los militantes pemetistas, particularmente los secretarios de Relaciones Obreras, tenemos la obligación de orientar a nuestros compañeros obreros que empiezan a luchar, para alertarlos de las maniobras charriles y patronales, para que analicen cuidadosamente las experiencias propias y ajenas e impulsen adecuadamente la organización partidaria y laboral en sus centros de trabajo.

Empecemos siempre por el conocimiento de sus derechos para que aprendan a ejercerlos, a defenderlos y a conquistar otros colectiva, organizadamente.

¿Y LA INDEPENDENCIA ECONOMICA CUANDO?

Por José Luis Hernández Jiménez

Este mes de septiembre celebramos el 171 aniversario del inicio del movimiento armado que dio como resultado nuestra **independencia política** de España. Conviene recordarlo, así como a quienes lo encabezaron —Hidalgo y Morelos—, cuyas banderas enarbola el PMT.

El 13 de agosto de 1810 habían transcurrido doscientos setenta y nueve años desde la caída de la gran Tenochtitlan; doscientos setenta y nueve años de saqueo de nuestros recursos naturales (el oro y la plata), de explotación de nuestros indígenas y de despojo de sus tierras. Tan sólo Hernán Cortés llegó a tener a su disposición 27 mil indígenas, además de convertirse en "dueño" de Texcoco, Chalco, Otumba, Coyoacán y otros lugares más.

Bartolomé de las Casas, fraile español venido a México para la evangelización de los indios, denunció la existencia de tres millones de esclavos indígenas en lo que hoy es México y Centroamérica. "Encomienda" le llamaban los españoles a esta forma de esclavitud.

Si al trabajo forzado agregamos las enfermedades traídas por los conquistadores, la escasez de alimentos al darle mayor importancia a la minería, la imposición de una cultura y un idioma ajenos, se explica por qué los mexicanos de entonces quedaron en una situación de desamparo total dentro de la "nueva sociedad". La violencia de la dominación española nos hace comprender por qué la embriaguez y la huída al monte se convirtieron en recursos para eludirla.

Un historiador describe así a los mexicanos oprimidos de aquella época; "Esta gente común se va disminuyendo y acabando..., dejan perdidas sus casillas..., andan vagando en los montes y algunos se han ahorcado de desesperados por la gran aflicción que tenían con los tributos".

Otro historiador menciona que: "Estos indios son imaginativos y al verse desarraigados se van a los montes y se mueren de puro pesar y tristeza" Los resultados no se hicieron esperar: si en 1519 había 25 millones de indígenas, para 1605 sólo quedaba un millón de ellos.

Pero la concentración de la riqueza y la explotación no pueden ser para siempre. Los hijos de españoles nacidos en México también —aunque por diferentes motivos estaban inconformes y empezaron a protestar. Ellos no tenían los mismos privilegios que los españoles peninsulares.

Cuando quisieron gobernar sin la injerencia española tuvieron que recurrir a la ayuda del pueblo. Y es el pueblo el que acude al llamado de Hidalgo la noche del 15 de septiembre de 1810. Después de escuchar las razones y las consignas del viejo cura (abolición de la esclavitud, igualdad de los hombres e indepen-



dencia de España), estalla la cólera contenida de los oprimidos, de los explotados, de los pobres.

En su libro **Historia General de México**, el compañero pemetista Luis Villoro describe así el movimiento de independencia:

"Con el levantamiento de Dolores, el movimiento a favor de la independencia se transforma. Las grandes masas trabajadoras entran en escena. La opresión a que estaban sometidas, su miseria e incultura, su falta de organización, convierten su movimiento en súbito, anárquico y explosivo. Al llamamiento de Hidalgo pronto responden centenares de campesinos. Los labradores, peones de haciendas o miembros de las comunidades indias se van juntando... La nueva de la rebelión corre por toda la región... A los pocos días, en las llanuras de Celaya, 80 mil campesinos proclaman a Hidalgo Generalísimo. Tomada Celaya la columna se acerca a una de las más ricas ciudades mineras, Guanajuato. Allí, a los campesinos armados se unen los trabajadores de la ciudad. Los mineros, la plebe de la ciudad y 20 mil indios de los lugares aledaños abandonan sus casas y se suman a las huestes que avanzan. La vorágine revolucionaria parece atraer a todo el pueblo... Después de tomar Guanajuato, entra la multitud en Valladolid y de allí se dirige audazmente a la capital. Todo el pueblo bajo se une a las masas rebeldes. Cerca de la capital las tropas españolas enviadas de México hacen frente a la turba. Después de sangrienta batalla, los restos de la guarnición española tienen que huir a México en espera del asalto final

La revolución cunde espontáneamente. La plebe se levanta en varias ciudades. El 26 de diciembre (en Guadalajara) Hidalgo es recibido por la multitud en fiesta. José María Morelos empieza a levantar gente en las costas del sur La revolución de 1810 poco tiene que ver con los intentos de reforma de los años anteriores. Se trata de una revolución campesina a la que se unen los trabajadores y plebe de las ciudades así como los obreros de las minas. La insurgencia no permanece reducida a una pequeña comarca, sino que se extiende por toda la nación.

Hidalgo y Morelos fueron excomulgados y ejecutados por quienes deseaban que México siguiese bajo el imperio español. Después de once años de intensas batallas, en 1821, se firmó la Independencia política de nuestro país. Pero no fueron los ilustrados sino el pueblo quien la logró.

Hoy, en 1981, la situación ha cambiado, pero de forma. El principal recurso que se llevan los extranjeros es el petróleo. Hay miles de trabajadores mexicanos al servicio, no de Cortés, sino de las empresas trasnacionales que operan en nuestro país. Ya no es la cultura española la que se nos impone, es la norteamericana; ya no quieren que aprendamos el idioma español sino el inglés. La deuda que nuestro país tiene con el exterior rebasa ya los 40 mil millones de dólares, casi 960 mil millones de pesos; por eso ya no es necesario que EU se apropie de ninguna comarca. No son pocas las personas que quisieran que México ya no fuera de los mexicanos, las hay incluso en el gobierno.

Este 15 de septiembre celebramos un aniversario más de nuestra independencia política. ¿Cuándo celebraremos nuestra independencia económica y soberanía nacional? Los trabajadores del campo y de la ciudad lo decidirán. Sólo hasta entonces.

La especulación con el petróleo

UN ARGUMENTO MAS PARA INGRESAR A LA OPEP

Es contraria a la tradición nacional de respeto a la soberanía de las naciones la medida adoptada por el gobierno mexicano al suspender unilateralmente el Convenio de Cooperación Económica con Francia, porque la Compañía Francesa de Petróleo suspendió las importaciones de crudo mexicano al tener opciones mejores.

El Comité Nacional del PMT declaró el 7 de julio a la prensa nacional lo anterior y precisó: "Esa medida del gobierno mexicano más parece una venganza política dado que en Francia se ha denunciado la especulación ilegal de que es objeto el crudo mexicano en el mercado de Rotterdam, y porque José Antonio de Teresa Cervantes ha demandado judicialmente en París a dicha compañía que le retiró un contrato, puesto que no cumplió su labor de coyotaje para que la Compañía Francesa de Petróleo recibiera diariamente 100 mil barriles de crudo de buena calidad.

"Si el gobierno actúa de esa manera con Francia a propósito de acciones de una compañía mixta ¿actuará de igual manera con Estados Unidos porque la EXXON, la ASHLAND y otras compañías petroleras han suspendido parcialmente sus compras y presionan a México para que baje el precio de su crudo de exportación? ¿Aceptaría México represalias cuando, al convenir a los intereses nacionales, suspendiese las ventas de hidrocarburos?", cuestiona la dirección nacional del PMT .

Asimismo, señala que, además de golpear proyectos de desarrollo energético y lastimar al Sistema de Transporte Colectivo, así como a la industria automotriz estatal, la suspensión del Convenio de Cooperación Económica con Francia prácticamente nos deja en manos de casi un solo país imperialista: Estados Unidos.La medida —dice el CN— será acogida con beneplácito por los empresarios coludidos. Ellos echarán las campanas a vuelo elogiando la firmeza del gobierno mexicano. Firmeza para quedar en manos del socio mayor de esos empresarios: el imperialismo yanqui.

Reitera finalmente el CN del PMT: "México debe ingresar a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para que pueda defender los intereses del país como exportador de petróleo, conjuntamente con las naciones que hoy sufren las presiones de los grandes compradores del crudo, particularmente las trasnacionales petroleras."

DECLARACION FARABUNDO MARTI DE SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION SALVADOREÑA

Nosotros, participantes en el PRIMER FORO NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION SALVADOREÑA, conscientes del compromiso histórico del pueblo de México con el pueblo salvadoreño en lucha; firmes partidarios de sus derechos a la autodeterminación y al pleno ejercicio de su soberanía nacional; profundamente convencidos de que El Salvador alcanzará la paz del triunfo revolucionario, la prosperidad del trabajo sin explotación del hombre y la democracia del poder popular; conocedores de que la solidaridad mexicana y latinoamericana con los pueblos que luchan por su libertad es una de las tradiciones más generosas y auténticas de los trabajadores del mundo.

DECLARAMOS

AL PUEBLO Y AL GOBIERNO DE MEXICO Y A TODOS LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO

I—Que la Revolución Salvadoreña es un movimiento social de amplias y profundas raices populares: inscrito en la realidad de un continente cuyos pueblos se rebelan ante el vasallaje impuesto por el imperialismo yanqui y sus incondicionales; producto de un largo proceso histórico en el que la inmisericorde explotación de los monopolios extranjeros y la oligarquía salvadoreña establecieron un desarrollo económico y social dependiente, sustentado en una sistemática y sangrienta represión de las dictaduras en turno provocando la justa indignación de todo el pueblo que ha puesto en práctica diferentes formas de lucha.

Ante los fraudes electorales, los reiterados golpes de Estado y el asesinato de sus mejores hijos el pueblo salvadoreño adopta la alternativa histórica del ejercicio insurreccional como la más elevada forma de lucha democrática para recuperar la justicia y recobrar la dignidad y la soberania nacionales.

Consideramos que este pueblo realiza el sagrado derecho a la rebelión, una vez que todos los caminos para alcanzar la libertad fueron cerrados, por la oligarquia, sus agentes militares y el imperialismo.

II—Que en el libre ejercicio de sus derechos a la rebelión y a la autodeterminación, el pueblo de El Salvador ha forjado las instancias representativas a las que otorga su total y masivo apoyo: el Frente Farabundo Martí para la Liberación

bién la insostenible tesis de que estos paises soberanos sean instrumento de la "política de bloques" asi, como la de que son manipulados por los gobiernos de la URSS, la República Democrática Alemana y Vietnam, como se afirma en falaces campañas internacionales de manipulación informativa y en libelos como el "Libro Blanco", fabricado por la tristemente célebre Agencia Central de Inteligencia.

Exhortamos a todos los medios de difusión para que no se presten a las campañas de manipulación informativa y desinformativa y actúen responsablemente para informar amplia y verídicamente sobre la situación revolucionaria en El Salvador

Apoyamos sin condiciones a los pueblos y a los procesos revolucionarios de Cuba, Nicaragua y Granada y especialmente nos solidarizamos con el pueblo guatemalteco en su incontenible avance revolucionario, así como las luchas de todos los pueblos de América Latina por conquistar su independencia y su liberación definitiva.

V—Que el imperialismo yanqui y sus aliados incondicionales persiguen el objetivo de frenar el desarrollo del proceso revolucionario en América Central y en los paises del Caribe; así como preservar la dominación y el despojo de los monopolios transnacionales en la zona; que los gobiernos de Guatemala y Honduras apoyan militarmente al ejército títere de la Junta salvadoreña; que los gobiernos de Costa Rica, Vene-

en los asuntos internos de El Salvador y que se respete la decisión libre y soberana del pueblo salvadoreño a la hora de resolver sobre el régimen social y el tipo de gobierno que determine darse.

VII—Que apoyamos la iniciativa de todas las fuerzas democráticas y revolucionarias del mundo en la exigencia de una solución política al conflicto salvadoreño, sin menoscabo de los intereses fundamentales de ese heroico pueblo. Admiramos la madurez política y la responsabilidad moral de la vanguardia revolucionaria salvadoreña al mostrarse dispuesta a una mediación, en momentos en que las fuerzas revolucionarias se consolidan militarmente y logran evidentes y significativos triunfos en el campo diplomático. Condenamos al imperialismo y a la Junta Militar Democristiana por su intransigencia y ceguera política que provocan enormes pérdidas y hacen doloroso el proceso liberador y revolucionario de ese país.

VIII—Que las organizaciones mexicanas presentes en el Foro, solicitan energicamente del gobierno mexicano que lleve a cabo todas las medidas que sean necesarias a fin de apoyar el derecho de autodeterminación del pueblo salvadoreño y demandamos su activa participación en todos los foros internacionales para que denuncie el genocidio que comete la Junta Militar contra la población civil salvadoreña. Y se dirigen al gobierno de México para exigir que el Convenio o Pacto de

Nacional y el Frente Democrático Revolucionario. Estas organizaciones unitarias que encabezan la lucha por un Gobierno Democrático Revolucionario, son las genuinas representantes de la nación salvadoreña, los interlocutores válidos y los depositarios del consenso popular.

III—Que la Junta Militar Democristiana es:

Culpable de los más graves crímenes de lesa humanidad y de genocidio, al mantener un régimen de asesinatos, torturas y vejámenes contra el pueblo salvadoreño;

Culpable de peculado y robo del patrimonio material de los salvadoreños todos;

Culpable de alta traición por entregar la nación salvadoreña al imperialismo yanqui y permitir que mercenarios y soldados de los ejércitos de Honduras, de Guatemala y de los Estados Unidos, masacren al pueblo;

Culpable de destruir a sangre y fuego miles de aldeas campesinas y provocar el éxodo de más de doscientos mil salvadoreños a tierras extranjeras;

Culpable de aniquilar el patrimonio artístico y cultural de la nación, al sitiar y atacar todos los centros escolares, universitarios y culturales del país, al asesinar sistemáticamente a los educadores, artistas e intelectuales que han optado por el camino de la rebelión;

Culpable de anular la libertad de prensa al clausurar todos los periódicos de oposición y perseguir, encarcelar y asesinar a numerosos periodistas salvadoreños y de otros países;

Culpable de arrasar la libertad sindical al militarizar los centros de trabajo, prohibir el derecho de huelga, encarcelar y cometer innumerables crímenes contra dirigentes y militantes obreros;

Culpable de una brutal persecución religiosa, causante de la muerte de decenas de religiosos salvadoreños y de otras naciones e incluso el asesinato del máximo representante de la Iglesia en El Salvador.

Todo esto comprueba que el siniestro credo de la reaccionaria Junta es aniquilar para gobernar. El gobierno de los militares y políticos corruptos es ilegítimo y niega los más altos y fundamentales intereses del pueblo y la nación.

IV—Que los factores económicos, sociales y políticos de carácter interno son las causas de origen determinantes de la actual situación revolucionaria en El Salvador. Las revoluciones no se exportan. Denunciamos, por tanto, los vanos e irresponsables intentos de revivir la política de "guerra fría" y tratar así de involucrar a Cuba y a Nicaragua como los "instigadores y agentes de la revolución". Rechazamos también que Venezuela y Colombia sometan dócilmente su política exterior a los dictados de Washington en contra de las fuerzas y movimientos libertarios de América Latina: que los gobiernos de Argentina, Uruguay y Chile promueven la coordinación criminal de los ejércitos y servicios de seguridad del continente para combatir y acallar el descontento y la insurrección popular; que el Estado sionista de Israel presta un cínico apoyo político, militar y logístico a la Junta.

Consecuentemente, saludamos la lucha antiintervencionista de todos los países del mundo, advirtiendo que con ellos, no toleraremos que tropas extranjeras invadan impunemente El Salvador. Llamamos al pueblo de los Estados Unidos de América a detener a tiempo a su arrogante y agresivo gobierno, impidiendo que se lance a una nueva aventura militar como lo fue la injusta y sangrienta guerra de agresión a Vietnam.

VI—Que repudiemos la utilización hecha por el imperialismo yanqui de Puerto Rico y Panamá como bases territoriales de agresión contra Latinoamérica y contra los mismos pueblos boricua y panameño que demandan sus derechos a la autodeterminación y la plena independencia: advertimos que los ejércitos pretorianos de la zona, como las fuerzas armadas de Guatemala, se preparan para actuar militarmente contra los procesos liberadores del área, a pesar de que en sus territorios la ascendente lucha revolucionaria los colocan cada vez en mayores dificultades. El gobierno del Presidente Reagan no cesa en su intento de involucrar en su política intervencionista al mayor número de gobiernos posibles y así tratar de justificarla ante el mundo. Prueba de ello es el llamado "mini-plan Marshall" para Centroamérica, que pretende inmiscuir a México, Canadá y Venezuela y que no es otra cosa que un plan preventivo y contrarrevolucionario que encubre bajo medidas económicas y de supuesto desarrollo social el intervencionismo político y militar de los EE.UU. en la zona.

En especial, advertimos que la creciente penetración militar de E.U.A. en El Salvador y su posible intervención directa con tropas, implica el peligro de la generalización de la guerra en momentos de extraordinaria tensión mundial, lo que amenaza directamente la lucha de los pueblos por la paz mundial, la cual sólo podrá lograrse cuando los pueblos realicen las transformaciones necesarias para eliminar las injusticias, la explotación y la opresión.

Exigimos a los gobiernos del mundo el cese inmediato de la ayuda militar, de cualquier apoyo económico y político a la Junta Militar Democristiana y demandamos la no intervención San José, en lo que respecta a El Salvador, no opere, ni se entregue petróleo hasta que en esa nación exista un gobierno democrático y representativo de la voluntad popular. Solicitan asimismo del gobierno mexicano el cese de las deportaciones de salvadoreños y de guatemaltecos y que sea ratificada la Convención de la Organización de Naciones Unidas sobre el Estatuto de los Refugiados aprobada en 1951 y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados de 1966. Es necesario que se creen mecanismos concretos y ágiles para atender legal, económica y socialmente las necesidades de los refugiados centroamericanos y que se establezcan programas de asistencia y preparación técnica y profesional para ellos.

Igualmente demandan al gobierno mexicano que rechace enérgicamente las presiones imperialistas que pretenden involucrar al país en el nefasto "mini-plan Marshall".

IX—Que solicitamos de los gobiernos constitucionales y democráticos del mundo condenen la intervención imperialista en El Salvador y adopten medidas para aislar económica y políticamente a la criminal Junta Militar Democristiana.

X—Que estamos seguros —dada la abierta intervención del imperialismo y por las graves pérdidas humanas y materiales que ha provocado la destructiva política de la Junta—, se hace cada día más imprescindible la solidaridad moral, social, económica, material, política, eficaz y concreta de todos los pueblos del mundo, de todas las fuerzas democráticas y revolucionarias, de todos los hombres y todas las mujeres solidarios en la voluntad férrea e indestructible de todo un pueblo que hoy libra desigual y heroico combate por la vida y la felicidad de la patria salvadoreña rescatada por la Revolución.

POR ESTOS HECHOS, REFLEXIONES Y CONSIDERACIONES LAS ORGANIZACIONES Y PERSONAS PRESENTES EN ESTE FORO, HEMOS DECIDIDO CONSTITUIRNOS EN FORO NACIONAL PERMANENTE DE SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION SALVADOREÑA, COMPROMETIENDONOS A EMPRENDER EL MAS ACTIVO Y COTIDIANO DE LOS ESFUERZOS SOLIDARIOS EN APOYO A LA LUCHA DEL PUEBLO SALVADOREÑO, HASTA EL TRIUNFO DE LA CAUSA REVOLUCIONARIA Y HASTA LA CONSOLIDACION DEL GOBIERNO POPULAR, DEMOCRATICO Y REVOLUCIONARIO.

RESOLVEMOS QUE ESTE DOCUMENTO SEA CONOCIDO COMO LA DECLARACION FARABUNDO MARTI DE SOLIDARIDAD CON LA REVOLUCION SALVADOREÑA Y QUE SEA DADA A CONOCER A LOS PUEBLOS Y GOBIERNOS DEL MUNDO.

"CONTRA LA INTERVENCION IMPERIALISTA, HASTA LA VICTORIA FINAL"

ORGANIZACIONES SINDICALES

Coordinadora Nacional de Trabajadores Bancarios / S.U.T.I.N. / COSID (SNTE) / Bloque de Lucha Sindical (SME) / Sindicato Nacional de Trabajadores del INMECAFE / SINTCB / Corriente Postal Democrática / Coordinadora Nacional de Trabajadores Ed. y Org. Democráticos del SNTE / Movimiento Revolucionario del [illegible] U.A. [illegible] / SUNTUAS [illegible] Delegación Sindical del SUTUAS (Escuela Flores Magón) / Sección Sindical del SUTUAS (Esc. Trabajo Social / SUNTU (Administrativos) / STUNAM / Sindicato de Trabajadores Universitarios (Guanajuato) / Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UAS / Delegación Sindical de SPIUAB / ACERMEX / Sección Centro Nuclear Salazar SUTIN / Delegación Sindical de la Preparatoria Central Diurna / Delegación D-II-INAH (Académicos) / Corriente Sindical Democrática de Izquierda [illegible] / SITEUNO / Delegación Sindical I-II-S 57 [illegible] Educación.

PARTIDOS, ORGANIZACIONES POLITICAS Y POPULARES

PMT / PCM / PRT / Corriente socialista / POS / LOM / Punto Crítico / MAUS / [illegible] / Coordinadora Nacional Plan de Ayala / CCRI / Comuneros Emiliano Zapata / Comunidad Indígena Purepecha / Coceo-Oaxaca / Unión de Colonias Populares / Unión de Colonos de San Miguel Teotongo / Comité de la colonia "El Cuernito" / Movimiento Urbano Revolucionario / Comité Vecinal de la Colonia Doctores / Comité de la Unidad de Loma Hermosa de S.L.P. / Unión Independiente de Colonos de Cd. Neza / Unión Popular Independiente (Ajusco) / Asociación de Inquilinos y Colonos "Insurgente Pedro Moreno" / Frente Independiente de Colonias de Sinaloa / Frente Esta- [illegible] de Mujeres Mexicanas / FNALIDM.

ORGANIZACIONES DE SOLIDARIDAD

COMITE MEXICANO DE SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SALVADOREÑO, Secciones: Acapulco, Aguascalientes, Cárdenas, Cihuatlán, Cd. Constitución, Cd. Juárez, Cd. Victoria, Coatzacoalcos, Colima, Cuautla, Cuernavaca, Culiacán, Chihuahua, Chilpancingo, Distrito Federal, Dolores, Guadalajara, Guanajuato, Hermosillo, Huatamoo, Irapuato, Ixmiquilpan, Jalapa, La Paz, León, Matamoros, Mérida, Mexicali, Monclova, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Ocosingo, Puerto Vallarta, Saltillo, San Cristóbal las Casas, San Juan del Río, San Luis Potosí, Tapachula, Tepic, Tijuana, Tlaxcala, Toluca, Torreón, Tuxtla Gutiérrez, Veracruz, Zacualpa / CMSPS / Prepa 6, Filosofía y Letras, Hermenegildo Almendáres / Comité Cristiano Oscar Arnulfo Romero / Brigada [illegible] / Frente Nacional de Solidaridad con El Salvador / Comité Ecuménico de Estadunidenses en México / Comité de Solidaridad UAM-X / Comité Infantil Americano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño / CAS Ciencias Biológicas del IPN / CALL Economía / Comité de Amnistía de Sinaloa / CAS UAM-X / CASS Trabajo Social-UNAM / Comité de Solidaridad de Colonias Populares de Guadalajara / Comité de Solidaridad de la Unidad de Loma Hermosa de S.L.P. / CAS CCH Azcapotzalco / CAS Vallejo / Fresola / Unión Nacional Infantil / Frente de Mujeres en Apoyo a la Lucha de la Mujer Centroamericana / Casa de Amistad México-Nicaragua "Araceli Pérez Darias" / Sociedad de Amistad México-RDA / Asociación Mexicana de Amistad con el Pueblo Palestino / Comité de Solidaridad con Vietnam / CEPOCATE / CALL-ENAH.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, PROFESIONALES Y ACADEMICAS

Casa de Estudiantes de Tabasco / Sección Estudiantil de Química-Ciencias / Taller de Estudios Aplicados, A.C. / Equipo de Promotores Rurales de León Gto. / FEG / Casa Autónoma del Estudiante de Guerrero / Frente Nacional de Abogados Democráticos / Escuela Normal La Laguna-Cursos Intensivos / Estudiantes Democráticos ESIME-IPN / Unión Nacional de Médicos / Prepa Popular M. de T. / Universidad Autónoma de Guerrero / Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. / Centro de Investigación y Capacitación Rural / Equipo Docente / Universidad Obrera de México / Escuelas y Comités Promotores de la ONE / UPOME.

ORGANIZACIONES LATINOAMERICANAS E INTERNACIONALES

COSLA / PRT Argentina / Comunistas Argentinos Residentes en México / FP 31 de Enero de Guatemala / Partido Socialista Puertorriqueño / Centro de Estudios Colombianos / Partido Socialista de Chile / Izquierda Cristiana de Chile / MAPU / MAPU-OC / MIR-Chile / Poder Obrero de Argentina / COSOFAN / Comunidad Brasileña en México / Comisión de Solidaridad, Unidad y Resistencia Argentina en el Exilio / Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas en México / Agrupación Guatemalteca Democrática en México / Asociación de Estudiantes de la Universidad de Guatemala / FR 17 de Octubre de Argentina / Universidad Central de Ecuador / Resistencia Paraguaya / TYSAE-México / Org. del PRT Argentino / CISPES de E.U. / Boston Committee in Solidarity with the People of the El Salvador / DHES

ORGANIZACIONES RELIGIOSAS, ARTISTICAS Y MEDIOS DE COMUNICACION

Comunidad Cristiana Argentina / Centro de Reflexión Teológica / Comunidades Cristianas de Base / Comunidad Cristiana de Base-S.L. / Frente Antiimperialista de Poetas Latinoamericanos / Colectivo John Reed / Comité de Músicos de Solidaridad con El Salvador / CENCOS / Equipo de Apoyo en Comunicación a la Revolución Salvadoreña / Taller de Producción Plástica La Concha / Gaceta Popular Gro.

Gilberto López y Rivas y Andrés Fábregas

NECESIDAD DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS

Por Raúl Rodríguez Contreras

Es la mañana del 15 de agosto de 1981, está por comenzar la asamblea, compañeros de todo el país en inumerables corrillos charlan animadamente, discuten dentro y fuera del cine en donde se va a realizar la reunión.

Se retrasa el inicio de la asamblea, compañeros que han llegado hoy en la mañana están registrando a sus delegados, contra todas las indicaciones de la convocatoria de que deberían estar los nombres de los delegados cinco días antes.

Son las 13:30, empieza la II Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Mexicano de los Trabajadores. Se pasa lista a las delegaciones, es nutrido su número. Aplausos para cada comité presente.

25 estados de la república y el Comité Nacional están representados. Hay quorum legal para iniciar los trabajos.

Se pasa al tercer punto del orden del día; análisis, discusión y acuerdo sobre si se debe participar o no en las próximas elecciones en alianza con otros partidos políticos.

El presidente del CN, Heberto Castillo, toma la palabra y hace un recuento de la serie de hechos que culminaron con la negativa del gobierno para otorgarnos el registro condicionado al resultado de las elecciones de 1982.

Señala que el CN ha analizado las alternativas que existen para el futuro de nuestro partido. La primera, dice, es no participar en el próximo proceso electoral y dedicar nuestro trabajo a consolidar y fortalecer al PMT.

La segunda alternativa es la participación electoral y tiene las siguientes variantes:

Participar con el registro del PRT formando otro eje electoral de izquierda. Con el PSD. Participar dentro de la Coalición de Izquierda con el registro del PCM.

Cualquiera de esas tres variables tiene los siguientes inconvenientes: se tendría que participar con el registro de otro partido, con el emblema de otro partido, se propagandizaría el emblema de ese partido, los votos serían para él, sólo conseguiríamos algunos diputados, no podríamos realizar trabajo de afiliación y organización partidaria pues la actividad electoral nos absorbería todo el tiempo.

Después de explicar las anteriores posibilidades, el compañero Castillo habla de lo que sería una tercera opción: la fusión con los partidos Comunista Mexicano, del Pueblo Mexicano, Socialista Revolucionario y Movimiento de Acción y Unidad Socialista.

Asombro, aplausos, fue la reacción de los ahí congregados. La unidad tantas veces mencionada, gritada, impresa en los documentos de las organizaciones de izquierda, está al alcance; el compromiso de las direc-



ciones de los cinco partidos estaba redactado, firmado y listo para ser sometido a la aprobación de las bases de cada agrupación.

Ahora estaba siendo propuesto a nuestra Asamblea Nacional que es *la autoridad suprema del partido*.

El compañero Castillo narra cómo el CN llegó a este compromiso con las direcciones de las otras cuatro organizaciones y lo plantea a la asamblea como una tercera opción.

La idea nació del cuestionamiento que el CN se hace a partir de múltiples preguntas que miembros de nuestro partido le hacen al recibir la convocatoria y comprobar lo limitado de las alternativas. Faltaban 15 días para la realización de esta asamblea. Se analizan y comparan los documentos básicos de las mencionadas agrupaciones, no hay diferencias sustanciales. Se inicia un sondeo entre los dirigentes de las organizaciones que integran la Coalición de Izquierda.

Una sola pregunta se les hace: ¿qué posibilidades hay de fusionarnos en un nuevo partido con nombre, emblema y documentos nuevos? La contestación debe ser rápida, sólo se cuenta con 15 días.

Las direcciones nacionales interrogadas, después de consultas, responden: sí hay posibilidades de lograr la unidad.

De los miembros de las cinco direcciones se forman comisiones para resaltar las coincidencias y las diferencias, y llegar a un acuerdo. Se logra tras largas discusiones, las divergencias se dan en torno a problemas internacionales: Afganistán, Polonia, Angola, Etiopía...

El acuerdo quedará plasmado en un documento que estará firmado por los dirigentes de las cinco organizaciones. Los encargados de la redacción son los compañeros Arnoldo Martínez Verdugo del PCM y Heberto Castillo del PMT. La última firma de aceptación y compromiso es estampada unas horas antes del inicio de nuestra asamblea.

Finalizado el recuento, el presidente del CN lee el documento (se publica com-

COMUNICADO DE LA UNIDAD DE

AL PUEBLO DE MEXICO:

La situación internacional es grave. El peligro de guerra mundial está a la vista, la tradicional prepotencia estadunidense toma nuevos bríos bajo el mandato de Ronald Reagan que estrecha relaciones con las dictaduras militares que padecen los pueblos de América Latina, Asia y Africa, acelera la carrera armamentista y decide producir masivamente la bomba de neutrones que aniquila al ser humano pero deja intactas las construcciones. Reagan sabotea la reunión Norte-Sur a celebrarse en Cancún cuando impone como condición para asistir, la ausencia de Cuba, representante del Movimiento de los Países No Alineados.

A pesar de la ayuda militar estadunidense a los gorilatos de El Salvador y Guatemala, los pueblos de esas naciones hermanas luchan con las armas en la mano para conquistar su libertad. En América del Sur se avanza en la organización del pueblo trabajador para acabar con las dictaduras que padecen aquellos países. Nicaragua heroica consolida su revolución a pesar de todas las agresiones y amenazas, y Cuba se apresta a rechazar cualquier agresión producida por el belicismo y el anticomunismo de Reagan.

El injusto sistema monetario internacional, instrumento de las grandes potencias imperialistas y el control que sobre los energéticos y otras materias primas ejercen dichas potencias, hunden a las naciones atrasadas en un creciente déficit comercial, en la dependencia del extranjero y el consecuente endeudamiento externo.

México no escapa a esta realidad y como país capitalista sometido a la presión del imperialismo, vive un momento decisivo en su desarrollo económico y político. La encrucijada está a la vista: o se consolidan las tendencias más conservadoras del bloque gobernante sustentadas en el creciente predominio de los monopolios y la injerencia económica imperialista, o se abre paso la aspiración del pueblo trabajador a un desarrollo democrático popular, independiente en la vida del país.

El hambre golpea a los obreros y a los campesinos pobres, los salarios de la inmensa mayoría de los trabajadores se deterioran cada día mientras la inflación avanza sin control. Ocurre todo lo contrario de lo que el gobierno prometió tantas veces y por ningún lado se ve la abundancia que deberíamos aprender a administrar, según dijo al iniciarse el auge petrolero. La amenaza de la aplicación de la Ley de Fomento Agropecuario se cierne sobre los campesinos. La devaluación del peso aumenta sin que el gobierno haga nada contra los especuladores y financieros que exportan capitales con entera libertad.

La petrolización de la economía no puede ya ocultarse y se muestra, sobre todo, cuando el gobierno empieza a jugar irresponsablemente con los precios del crudo. La anunciada reducción del cuatro por ciento en el gasto público, que no frenará en nada la inflación, es el anuncio del fortalecimiento de la política derechista de limitar el uso de los recursos del Estado para atender necesidades sociales. La reforma fiscal no se realiza y el gobierno insiste en extender impuestos indirectos como el IVA, que perjudica a los trabajadores, y en mantener los subsidios "monstruosos" y otras canonjías para los grandes capitalistas, teniendo que recurrir, para obtener recursos, a créditos foráneos, por lo cual la deuda externa nacional alcanza cifras estratosféricas. La burguesía financiera concentra en sus manos los hilos conductores de la economía y, de manera incontrovertible, aumenta su influencia política. La corrupción política y administrativa generada por el sistema ahoga a la nación.

Para sostener este rumbo económico, el gobierno y la oligarquía eslabonan una persistente cerrazón antidemocrática contra el movimiento obrero, la represión selectiva y el asesinato de líderes sindicales independientes, la continua agresión oficial y de los terratenientes sobre el movimiento campesino y el perfeccionamiento de un sistema electoral antidemocrático que aleja a los trabajadores de las elecciones.

En el otro lado de la moneda, el descontento obrero y popular crece y se multiplican las acciones sindicales y de los campesinos contra la política gubernamental, el "charrismo" sindical y la prepotencia de los monopolios y de la gran burguesía. En la base de las organizaciones políticas y sociales aumenta la aspiración a la unidad y la decisión de enfrentarse al curso reaccionario que la dirección priísta impone al país. La izquierda revolucionaria, inde-

Por el Partido Mexicano de los Trabajadores
Heberto Castillo

Por el Partido
Arnoldo

Por el Partido Socialista Revolucionario
Roberto Jaramillo

pleto en estas páginas). Una ovación prolongada con el grito de ¡Vallejo, Vallejo! recibe las palabras de Heberto Castillo cuando señala que la idea surgió del compañero Demetrio Vallejo.

Termina la lectura y nuevamente los aplausos desbordan, interminables, el espacio de la sala en donde estamos reunidos.

Hay un receso, son aproximadamente las 15:30 horas, los delegados irán a comer, a discutir la tercera opción. El CN no tendrá reposo, tiene que asistir a una conferencia de prensa en la que, conjuntamente, las cinco organizaciones darán a conocer el proyecto de fusión PCM, PPM, PSR, MAUS y PMT. El compañero Castillo es el encargado de leer el documento (por segunda vez), ahora los sorprendidos son otros, los periodistas asistentes a la conferencia, quienes no saben qué preguntar y así se quedan, pocas preguntas, insustanciales.

Se regresa al local de la asamblea, son poco más de las cinco de la tarde. La lista de oradores es larga, cerca de treinta. En sus intervenciones coinciden en que hasta antes de la tercera opción las alternativas para el partido eran sombrías, que el análisis realizado en sus comités no contempló la tercera opción, con excepción de dos (el municipal de León y el de base del SNTE en el DF) y se apoya la propuesta del CN.

También se escucha a quienes están en desacuerdo, una absoluta minoría como se verá en la votación. Su argumento principal: antes habían participado en trabajos conjuntos con los compañeros del PCM y los resultados no fueron positivos. Muchos otros compañeros hicieron el mismo señalamiento, sin embargo mostraron su disposición y compromiso de superar este y otros problemas que surjan para lograr la unidad. Al terminar la sesión de este día, quienes discrepan no cambian de opinión ni dan más argumentos para apoyar su intransigencia.

Finaliza la participación de los oradores. Enseguida, el compañero Eduardo Valle, secretario de Relaciones

L PCM, PMT, PPM, PSR y MAUS

pendiente del gobierno, avanza en influencia y prestigio político, haciendo posible incrementar también el nivel de su organización y su capacidad para encauzar, dirigir el descontento popular y, en un momento superior, tomar el poder.

Frente a esta situación nacional e internacional, y conscientes de sus deberes hacia la clase obrera y todos los trabajadores, el Partido Mexicano de los Trabajadores, el Partido del Pueblo Mexicano, el Partido Socialista Revolucionario, el Movimiento de Acción y Unidad Socialista y el Partido Comunista Mexicano, a través de sus correspondientes órganos de dirección, han convenido en proponer a sus respectivas organizaciones, unificar sus fuerzas en un solo partido.

La unidad de las fuerzas revolucionarias socialistas es una necesidad reconocida por mujeres y hombres de pensamiento democrático y una preocupación constante de militantes de diversas organizaciones políticas que aspiran a una revolución socialista. A esta necesidad corresponde la conclusión a que arribamos después de numerosas e intensas discusiones los órganos de dirección de los cinco partidos.

La base fundamental de esta decisión y del surgimiento de un nuevo partido revolucionario se encuentra en la coincidencia de principios y de objetivos que durante varios años han manifestado las cinco organizaciones. Sin negar la importancia del movimiento espontáneo de los trabajadores, estamos persuadidos de que la organización sistemática y coherente de carácter político y la militancia partidista, son elementos insustituibles para alcanzar la plena emancipación social y nacional, para el presente y el futuro de las luchas democráticas y revolucionarias de los obreros y de todo el pueblo.

El partido revolucionario por el que nos orientamos que guiará su acción por la teoría del socialismo científico, será instrumento de lucha de la clase obrera y del pueblo trabajador, regirá su vida interna por la democracia más amplia, acatando todos sus miembros las decisiones de la mayoría y respetando, todos también, el derecho de la minoría a expresarse. Será un partido de masas y sus dirigentes serán electos democráticamente.

Objetivo fundamental del partido será tomar el poder político para transformar esta sociedad capitalista en otra donde los medios e instrumentos fundamentales de producción sean de propiedad colectiva y el ejercicio del poder sea social y no privilegio de unos pocos. Será así posible hacer surgir el hombre nuevo, la mujer nueva, libres de los prejuicios y desigualdades generados por la propiedad privada. Esta profunda transformación de las relaciones económicas, sociales y políticas es lo que constituye nuestro ideal socialista.

Implantando el poder obrero democrático, esto es, la democracia revolucionaria de los trabajadores, será posible transformar profundamente la sociedad mexicana, democratizarla, y encauzar la nación por un camino de justicia y bienestar para el pueblo trabajador, sin explotación del trabajo ni opresión de ningún género, y con verdadera independencia del imperialismo y de cualquier otro centro internacional de poder.

La proximidad de las elecciones generales de julio de 1982 plantea a la izquierda independiente nuevas responsabilidades que debemos cumplir con acierto. Es preciso que se den pasos firmes para contrarrestar la prepotencia del partido oficial, para combatir la demagogia de la derecha panista y sinarquista, para que a través de la lucha electoral la izquierda pueda hacer también un aporte a la conquista de nuevos espacios y derechos para que el pueblo trabajador logre mejores niveles de vida. Aunque la formación del nuevo partido revolucionario contribuirá a lograr estos objetivos inmediatos, las cinco organizaciones que intervienen en este esfuerzo han convenido en la necesidad de buscar amplias alianzas con otras fuerzas democráticas y de la izquierda, con el propósito de integrar un gran frente electoral de oposición al PRI y al gobierno.

El nuevo partido revolucionario espera lograr la participación de otras fuerzas que deseen integrarse a este empeño común y no se reducirá a la inclusión en sus filas de los miembros de nuestros cinco partidos sino que se abrirá, en base a unos estatutos, una declaración de principios y un programa de acción, a los hombres y mujeres de nuestro país dispuestos a sumar su esfuerzo a la lucha organizada por la democracia y el socialismo en nuestra patria.

México, D.F., a 15 de agosto de 1981.

Comunista Mexicano
Martínez Verdugo

Por el Partido del Pueblo Mexicano
Alejandro Gascón Mercado

Por el Movimiento de Acción y Unidad Socialista
Miguel Angel Velasco

Exteriores, a nombre del CN contesta preguntas formuladas en el transcurso de las intervenciones.

"El PMT con su decisión desencadena una lucha unitaria que afecta a 70 millones de mexicanos. Los enemigos a vencer son el gobierno y los empresarios. Para vencerlos, lucharemos con todos los medios que estén a nuestro alcance. La fusión es la mejor opción ahora."

Termina una larga jornada —dicen algunos compañeros, un poco en broma— histórica.

Domingo 16 de agosto, se reinician los trabajos con una nueva lista de oradores. La mayoría apoya la tercera opción, se dan más juicios que reafirman la certeza de la —al mismo tiempo difícil— decisión que se tomará con base en la iniciativa del CN, pero sobre todo los compañeros insisten en la necesidad de llegar a un acuerdo por unanimidad que no deje ningún resquicio de debilidad que el gobierno pueda aprovechar y para, también unánimemente, preparar todo el trabajo requerido para que la unión de la izquierda sea un verdadero avance en la lucha de los trabajadores mexicanos.

El compañero Vallejo pide la palabra: "Con una situación tan grave en el país, porque no hay visos de solución a los problemas económicos; con la política anticomunista del gobierno estadunidense impuesta en todos los países de América Latina, no hay para nosotros ninguna perspectiva de mayor apertura política. Claro, eso no debe espantarnos puesto que nacimos luchando, sacrificándonos, y los obstáculos no pueden detener ya el espíritu de lucha y la conciencia revolucionaria de los pemetistas... Con todo esto, la mejor oportunidad es la tercera opción. Tenemos que abordar el problema tal y como es, no hay otra alternativa si queremos al partido... Ya lo dije antes, no vamos a matar al partido ni a enterrarlo, vamos a transformarlo y lo vamos a transformar en un plazo histórico reducido... Vamos a cumplir siete años, quizás dentro de 10 ó 20 años incrementemos con 12 mil miembros más al partido ...podemos transformar este tiempo en un lapso de meses, ¿por qué vamos a rechazar esta posibilidad por el temor a algunos malos o buenos elementos en los otros partidos?"..

Enseguida habla el compañero Castillo: "...Los compañeros que tan duramente nos han criticado, deben entender: debimos tomar esta determinación sorpresivamente porque la situación, las circunstancias, nos colocaron en esta posición. Como buenos militantes del PMT, van a acatar el acuerdo de la mayoría, es estatutario, lo hemos discutido aquí muchas horas; por eso, a sabiendas de su respeto y lealtad a nuestros estatutos, a nuestra declaración de principios, en aras de obtener mejores resultados, para defender su preocupación y para defender que el nuevo partido sea como el PMT respetuoso del derecho de los miembros a expresarse, respetuoso de la decisión de sus militantes, yo les pido, en aras de esta posibilidad, que no voten en contra. Las pido compañeros, en aras de este futuro promisorio por el cual vamos a luchar todos hasta el fin, para lograr un partido auténticamente revolucionario, un partido capaz de hacer la revolución necesitada por nuestra patria, les pido retiren su objeción; pero, claro está, respetamos su derecho a disentir."

Tampoco este día dan más argumentos los compañeros que se oponen a la fusión, ni cambian su posición. Los delegados efectivos votan: 459 votos a favor, en contra 30: Puebla, Tehuitzingo, Escape de Lagunillas, Matamoros, Celaya, Tamaulipas.

Se pasa al cuarto punto del orden del día: acuerdos para asegurar el desarrollo y la consolidación del partido hasta que podamos conseguir el registro definitivo. Tras algunas intervenciones se acuerda ejecutar los mandatos de la II Asamblea Nacional Ordinaria de septiembre de 1980 de llevar hasta sus últimas consecuencias el plan nacional de afiliación, organización y consolidación de los comités estatales, municipales, delegacionales y de base del partido.

También se acuerda convocar al III Pleno Nacional con el objeto de dar a conocer y aprobar los documentos básicos de la fusión con las otras cuatro organizaciones.

Se acerca el final de la asamblea, se llega al quinto y último punto del orden del día, la clausura. Para resaltar la presencia y la participación de las mujeres pemetistas, la engargada de cumplirlo es la compañera Violeta Vázquez Osorno, secretaria de Relaciones Obreras del CN:

"Siendo las 15:21 horas del día 16 de agosto de 1981 damos por clausurada esta II Asamblea Nacional Extraordinaria, histórica..."

Una nueva consigna, que en la práctica es un compromiso y una responsabilidad con el pueblo de México, gritan todos los presentes: ¡UNIDAD! ¡UNIDAD! ¡UNIDAD!

UNA FORMA DE HACER EL CORTE DE CAJA MENSUAL

Por Elvia Aguilar Hernández

El artículo 28 del Estatuto de nuestro Partido dice en su fracción VII que son facultades de los secretarios de Finanzas "Llevar los sistemas de contabilidad necesarios y rendir mensualmente un corte de caja del estado de las cuentas del comité."

A simple vista esto puede parecer muy sencillo, pero al ingresar al PMT y ser nombrados secretarios de Finanzas, muchos de nosotros nos hemos encontrado con el problema de cómo cumplir con nuestras funciones.

Las necesidades de nuestra organización nos obligan a realizar una serie de actividades para las cuales no siempre somos los más idóneos; sin embargo, es necesario que nos capacitemos para desempeñar de la mejor manera posible las tareas que se nos encomiendan.

En ese sentido deseo aportar un modelo de corte de caja mensual que sirva como referencia, aunque cada secretario de Finanzas puede adoptar, modificar, o crear, los sistemas de contabilidad más adecuados a las características y necesidades de su comité.

Antes, conviene aclarar algunos de los conceptos que se emplean en el modelo (ver recuadro).

Saldo del mes anterior. Es la cantidad con la que contamos al empezar el mes.

Saldo para el próximo mes. Es el resultado de restar los egresos a los ingresos, cantidad que en el siguiente corte de caja aparecerá como "saldo del mes anterior".

Ingresos. Todo el dinero que recaba el comité por:

a) Cuotas. Todas las cantidades que pagan los afiliados, a quienes se les debe haber expedido recibo.

b) Donativos. Son las aportaciones que dan personas no afiliadas al Partido (los simpatizantes) y las cuotas extraordinarias de los afiliados, a quienes también se debió entregar recibo.

c) Actividades especiales. Es el ingreso resultante de actividades como fiestas, rifas, festivales, comidas, etc.

d) Otros. Aquí se pueden concentrar los ingresos por boteos, porcentajes ganados por venta de *Insurgencia Popular*, venta de libros, carteles, calendarios, etc.

Egresos. Son los gastos que se hicieron durante el mes por:

a) Renta del local del comité.

b) Mantenimiento. Bajo este concepto se registran todos los gastos relativos a mantenimiento del local (focos, alambre, clavos, pintura para las paredes y techo), reparación de equipo (mimeógrafo, máquinas de escribir, etc), enseres de aseo (jabón, escobas, etc).

c) Propaganda. Gastos de materiales para pintas, mantas; costo de volantes y carteles, brochas e ingredientes para engrudo, etc.

d) Otros. Aquí podemos anotar gastos especiales que no caigan en ninguno de los conceptos anteriores.

Para poder manejar todos los conceptos anteriores y en el corte de caja sólo anotar la cantidad global, es conveniente llevar —de acuerdo con los conceptos sugeridos— un registro de los gastos y de los ingresos en una hoja tabular para, al finalizar el mes, sacar el total por concepto y elaborar el informe de corte de caja.

También es recomendable —cuando se tienen pequeños

En la explanada de la plaza principal de Nezahualcóyotl, un conjunto musical interpreta ruidosas canciones; para llamar aún más la atención, algunos payasos bailan al compás de la melodía. Es domingo, las gentes caminan por las calles, unas se dirigen a hacer sus compras habituales al mercado, otras a visitar a algún amigo o pariente, algunas otras se aventuran al DF, tal vez a Chapultepec. Los jóvenes, como de costumbre, hacen su juego dominical de futbol —a falta de centros deportivos— en arcillosas canchas improvisadas.

Hoy es 5 de julio. Se llevan a cabo las elecciones para diputados locales y gobernador en el estado de México. Y como sucede siempre, el partido oficial ya da por hecho "su triunfo" aplastante sobre los demás partidos opositores... ¿Es día de elecciones? Algo raro sucede. No parece un día así, a no ser la novedad de que en algunas esquinas se ve a personas sentadas detrás de una mesa llena de papeles, como esperando a alguien que no llega, a alguien de los muchos que transitan la calle y parece no vieran que ellas están ahí, sentadas, esperando...

En un rápido recorrido por el municipio de Nezahualcóyotl, pudimos observar el alto grado de abstencionismo que tienen estas elecciones; averiguamos, además, algunas de las razones por las que el pueblo de México no acude a las urnas, o bien vota sin convicción plena y bajo presión, nada más por llenar el requisito.

Ofelia Maya (ama de casa): "Yo vengo a votar porque en la escuela

CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 1981

CONCEPTO	*INGRESOS*	*EGRESOS*
Saldo del mes anterior	$ 100.00	
Cuotas	400.00	
Donativos	200.00	
Actividades especiales	500.00	
Otros	50.00	
Renta del local		$ 500.00
Mantenimiento		100.00
Luz		50.00
Papelería		30.00
Propaganda		200.00
Otros		15.00
	$1,250.00	$ 895.00
Saldo para el próximo mes:		355.00
	$1,250.00	$1,250.00

Carlos García
Secretario de Finanzas

c.c.p. al comité

gastos— tener una *caja chica* de la que salgan las cantidades de dinero necesarias para pagarlos. Si se tiene, el concepto *caja chica* también se anotará en el informe de corte de caja, en la columna de "egresos".

Al corte de caja se pueden anexar todos los registros y controles que se quiera (controles de pagos de cuotas de afiliados, relaciones de deudores, control de *Insurgencia Popular*, informes de actividades especiales, etc.)

CRONICA

DE UNA MUERTE ANTICIPADA

Por Juan U. Hernández Jiménez

me piden la credencial de elector y si una no la tiene sellada no inscriben a nuestros hijos. Por lo demás, ya sabemos quién va a ganar."

Celestino López (obrero): "Yo vine a votar para tener mis papeles en regla"

Berta Sánchez (presidenta de la casilla 18): "Hasta este momento (14 horas) ha votado una minoría de todos los que tenemos registrados; no sé por qué no vienen, tal vez están esperando que uno les lleve las boletas hasta su casa para que voten"

Enrique Zenteno (voluntario del cuerpo de rescate): "Yo fui a votar bajo cierta presión porque necesito la credencial de elector para inscribir a mis hijos en la escuela, si no, ¿para qué perdería el tiempo votando? Todo es pura demagogia."

Isidro Martínez (presidente de la casilla 16, tres veces ha ocupado este puesto): "Hasta ahorita la votación ha sido mínima. En la tarde es cuando más se aglomera la gente" —dice mientras los demás encargados de la casilla se retuercen aburridos sin saber qué hacer... En la tarde seguían igual de aburridos, no se aglomeraron ni las moscas.

Todas las personas entrevistadas coincidieron en tres razones fundamentales: el voto no es respetado; se vota bajo presión directa o indirecta; no se cree en las elecciones.

Además, en ellas son habituales el robo de urnas, urnas llenas con votos para el PRI, muertos que votan, falsificación de credenciales que permite votar a una persona más de una vez, votantes de otras entidades federativas, etc. Estos y otros muchos métodos que utiliza el PRI para ganar las elecciones son la causa del abstencionismo en México.

También, el gobierno mexicano —violando flagrantemente la Constitución— negó el registro de nuevos partidos políticos; por muchos otros medios trata de anular el trabajo de las organizaciones realmente independientes y de verdadera oposición. Es el caso de nuestro Partido.

En opinión nuestra, los partidos deben ser registrados como se registra a los niños: "nació el 8 de septiembre de 1974 y se llama Partido Mexicano de los Trabajadores".

Asimismo, para que en lo sucesivo el pueblo acuda a las urnas con la confianza de que su voto será respetado, es necesario luchar por que sean reformadas la Constitución y la ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE) para:

a) Establecer el sistema de votación proporcional.

b) Garantizar y hacer respetar el voto popular.

c) Simplificar los requisitos para el registro de nuevos partidos.

d) Que los obreros y campesinos tengan plena libertad de afiliación individual al partido con el que más simpaticen y abolir la práctica de que son los sindicatos o comisariados ejidales los que participan como tales en los partidos políticos.

e) Luchar por que el D F se convierta en un estado federativo y las actuales delegaciones políticas en municipios, exceptuando una que se mantendría como Distrito Federal.

f) Que se establezca el amparo en materia electoral y sea presentado ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia y las sentencias sean emitidas en un plazo no mayor de 30 días.

g) Establecer un tribunal electoral integrado por los partidos políticos registrados, que será el órgano encargado de vigilar y resolver las violaciones que cometan los miembros de los partidos políticos, electores o autoridades, a la LOPPE.

Sin lo expresado anteriormente, ésta puede ser la crónica de una muerte anticipada, pero no de la que habla Gabriel García Márquez en su libro, sino de las elecciones, porque de seguir así las cosas, quién sabe qué sucedería en México en un futuro cercano.

¿Un solo centro de salud es suficiente para dar atención médica a 124 mil 873 personas, señor delegado Juan José Rodríguez Pratts?, cuestiona en documento dirigido a la opinión pública y a los habitantes de la Delegación Política Venustiano Carranza, el comité del PMT en esta zona del Distrito Federal, habitada por un millón 748 mil 318 personas, distribuidas en 70 colonias.

Señor delegado de V. Carranza

DISTRIBUYA BIEN EL PRESUPUESTO PUBLICO

Según los resultados de una investigación que acerca de las necesidades de su jurisdicción hizo este comité de nuestro partido:

—Hay un mercado para cada tres colonias (existen 23 en toda la delegación, sin contar los siete del área de La Merced que serán afectados por la construcción de la central de abastos).

—Ni siquiera hay una lechería Conasupo para cada colonia (funcionan 54 para toda la delegación).

—Unicamente 14 centros de atención médica para un millón 748 mil 318 personas,.

—La vivienda es otro de los graves problemas padecidos por los habitantes de la delegación. Cientos de familias viven hacinadas en vecindades, localizadas principalmente enlas colonias Morelos, Moctezuma, 20 de Noviembre, Romero Rubio, Pensador Mexicano. Todas ellas en pésimas condiciones para ser habitadas; muestra de ello son los edificios ubicados en Oriente 168 y 9 Norte de la colonia Moctezuma, donde la propietaria ha hecho reparaciones insignificantes y según peritajes realizados, las viviendas pueden derrumbarse.

—La delegación tiene solamente 12 bibliotecas y 88 primarias para atender una población aproximada de 340 mil niños entre los 5 y los 14 años de edad.

—Hay 6 deportivos, es decir, un deportivo para cada 291 mil 386 habitantes (¿así es como se estimula la práctica del deporte en la juventud?).

—Según las autoridades, la delegación cuenta con 24 parques y jardines, pero ese número incluye camellones y glorietas; no hay, pues, verdaderas zonas de recreación para los niños (ya no decimos para los adultos que también las necesitan), ni juegos infantiles y los existentes se encuentran en mal estado. Hacen falta áreas verdes, zonas arboladas que contrarresten la contaminación provocada por los camiones (especialmente los que transitan en la calzada Ignacio Zaragoza) que arrojan humo en grandes cantidades y hacen de la delegación una de las zonas más contaminadas.

—Otro problema realmente grave es el de la ubicación del aeropuerto.

Por el ruido que provocan y por la probabilidad de accidentes (dos en tres años), las aeronaves son un real peligro para la salud y la vida de los habitantes de la ciudad de México, particularmente para quienes viven en esta delegación. Es urgente que se quite el aeropuerto y en su lugar se ponga una gran zona arbolada y deportiva en beneficio no sólo de la delegación, sino del Distrito Federal, puesto que constituiría una barrera contra las tolvaneras que aún llegan del ex lago de Texcoco.

—Urge entubar el canal de desagüe. Allí se han ahogado varias personas y en tiempos de lluvia causa desastres como el de junio pasado, en que por falta de una barda de contención (suprimida por una compañía constructora) se desbordó e inundó las calles del lado poniente afectando a los vecinos de la colonia 7 de Julio.

—Las avenidas, en particular los ejes viales, están desprovistas de medidas de seguridad; no hay puentes peatonales suficientes y estratégicos; no existen discos que indiquen lugares de ascenso y descenso de pasajeros; la iluminación es precaria y los conductores no alcanzan a distinguir a los peatones, los accidentes son numerosos.

¿Y las autoridades? —pregunta el Comité Delegacional del PMT en Venustiano Carranza— ¿qué hacen las autoridades?



Según el informe del delegado político, Juan José Rodríguez Pratts —rendido a principios de año—, de los 601 millones 383 mil pesos de presupuesto público asignado a la delegación, sólo dedicó a construir "obras de beneficio público": 225 millones 18 mil pesos; el resto fue para "gastos corrientes" (376 millones 365 mil pesos).

De acuerdo con su informe, gastó 19 millones de pesos en la construcción de una Casa de la Cultura, mientras que en agua potable y drenaje gastó 6 millones 61 mil pesos.

Dice que se invirtieron 38 millones de pesos en el servicio de limpia, pero en toda la delegación los habitantes se quejan por la falta de camiones recolectores. Además, informa que gastó 25 millones en mantenimiento de edificios escolares, auditorios y gimnasios (?).

El Comité Delegacional Venustiano Carranza exige a las autoridades la adopción de medidas realmente orientadas a la solución de los problemas, y que las colonias populares de esta delegación sean dotadas de servicios urbanos tales como agua, luz, drenaje, escuelas, transporte, centros de salud, áreas verdes que satisfagan las necesidades de la población.

Insiste el comité de Tlalpan, DF

CON PINTURA Y ADOQUINES NO SE TAPAN LOS PROBLEMAS

Para exigir se detenga la política errónea de las autoridades delegacionales y se solucionen los graves problemas de la población en esta zona del Distrito Federal, el Comité Delegacional del PMT en Tlalpan realizó una asamblea popular el 24 de julio, frente a las oficinas de la Delegación Política.

En el acto se denunció que unos días antes las autoridades de la delegación, encabezadas por Ernesto González Aragón, exigieron a los colonos de Tepetongo y de otras comunidades, 30 mil y más pesos para que sean "remodeladas" las fachadas de sus humildes viviendas.

"En realidad —reiteró el comité de nuestro partido—, lo que las colonias y pueblos de Tlalpan necesitan son mejores servicios públicos: transporte para los pueblos de San Andrés Totoltepec y Chimalcoyolt y la colonia Los Volcanes; agua potable, drenaje y pavimentación para la colonia Popular Santa Teresa, en donde además de carecer de estos servicios los colonos reciben constantes amenazas de las autoridades con el fin de que abandonen la tierra en la que viven desde hace más de 10 años."

El Comite Delegacional del PMT en Tlalpan, señaló que el caso más reciente de esa política de desalojos es el del Pedregal de Santa Ursula, cuyo fin es crear las condiciones para que se incremente la construcción de lujosos fraccionamientos y sean ricos empresarios y funcionarios públicos quienes ocupen una de las últimas zonas habitables que quedan en el DF: Tlalpan.

Los compañeros concluyeron la asamblea popular subrayando que: "con este acto en Tlalpan, el PMT demuestra que con registro y sin registro continuará levantando la voz de los humildes y luchando a su lado por la solución de los problemas que los aquejan".

La policía de Hidalgo

ANUNCIA MAS REPRESION A CAMPESINOS

El Comité Nacional del PMT protesta por la persecución policiaca de que es víctima la comunidad campesina de Atlalco, municipio de Yahualica, Hidalgo.

En boletín de prensa enviado a los diarios nacionales, el CN denuncia que el 18 de mayo pasado, el compañero Marcelino Hernández Fuentes fue arbitrariamente detenido y despojado de 700 pesos con el cuento de "haber participado en el homicidio y lesiones a 20 personas en Atlalco".

El compañero Hernández fue trasladado a la cárcel de Pachuca donde los policías le expresaron que serían detenidos muchos campesinos, entre otros, Leobardo Bautista García, representante de bienes comunales; Pedro Bautista Flores, presidente del comisariado ejidal; Tomás Bautista Hernández, presidente del comité de ampliación; y Paulino Hernández Bautista.

Informa el CN de nuestro partido que el compañero Marcelino Hernández pudo recobrar su libertad y previno a la comunidad de esta campaña policiaca en su contra.

En los últimos años —destaca el CN— no ha sucedido ningún hecho de esa violencia en Atlalco, por lo que los actos pretextados para aprehender a Marcelino Hernández, son producto de la imaginación policiaca.

Finalmente, la dirección nacional del PMT demandó la intervención del gobernador Guillermo Rossell a fin de que pare la persecución de los campesinos de Atlalco y se investigue la conducta anticampesina de la policía estatal.

Respuesta a Ma. Teresa y a Flora.

LIBERAR AL HOMBRE DE SU "DOMINIO"

Estimadas compañeras:

Leí con atención sus artículos (el de Ma. Teresa en el No. 67 de **Insurgencia Popular** y el de Flora Huerta en el número siguiente) y, sin considerar mi opinión como la verdad definitiva, se las envío porque pienso que sólo el diálogo sincero y abierto entre los militantes —sean del sexo que sean— nos ayudará a superar muchos de los vicios que arrastramos y practicamos aún como miembros de una organización democrática y revolucionaria como lo es el PMT.

Creo que el punto de discusión entre sus artículos es el de la actitud asumida por algunas militantes del partido y —¿por qué no?— también de **los** militantes. Mientras Ma. Teresa reprocha la reproducción de patrones de conducta masculinos entre las mujeres (como es la ligereza e irresponsabilidad en las relaciones sexuales, el menosprecio hacia el trabajo femenil [?]) porque no responden más que a un sentimiento de revancha, de reafirmación en el sentido de que también las "mujeres las pueden"; mientras MTG reprocha ese comportamiento, decía, Flora Huerta trata de justificarlo diciendo que es el predominio masculino en todos los ámbitos, y la sumisión a que se encuentran sujetas las mujeres, lo que las lleva —cuando han cobrado conciencia de su persona y de su condición de igualdad ante los hombres— a cuestionar así sea de una manera inconsciente los roles que tradicionalmente debe respetar.

Una posición "sensata" se inclinaría por la opinión de MTG. Porque, como ella se pregunta: ¿favorece nuestro desarrollo político y ayuda a fomentar relaciones igualitarias entre los militantes de ambos sexos ese comportamiento? Uno no puede estar menos que de acuerdo con su conclusión: " sólo con una convicción política arraigada y una identidad reconocida, podremos entablar relaciones de igualdad con los compañeros, entendiéndola como igualdad en cuanto a derechos y obligaciones, sin perder nuestra identidad de mujeres" En otras palabras: continuemos con los patrones sexuales que la sociedad nos ha impuesto ("sin perder nuestra identidad como mujeres"); después de la participación podremos entablar relaciones de igualdad con los compañeros.

Respuesta muy loable pero que también puede ser simplista, porque no hay verdadera participación política sin que la participación sea humana.

La justificación de FH no me parece desdeñable. La fórmula de "sólo liberando a los hombres de la explotación es como se liberará la mujer", es vista ya con mucho escepticismo por varias compañeras. El cambio de una situación material no asegura fácilmente el cambio de conciencia.

Por otra parte, la justificación de FH me parece sumamente necesaria y justa en una sociedad donde no sólo hay un predominio masculino, sino donde se llega a su extremo grotescamente caricaturesco: el machismo.

Cierto, esta situación no es gratuita: es producto de estructuras sociales tan complejas como la tradición cultural, la educación, la organización política y económica, etc., y para cambiarlas se requiere de una transformación profunda que afecte a todas ellas. Y para esa tarea estamos unidos hombres y mujeres dentro del PMT. Pero es cierto también que postergar el cuestionamiento de las relaciones entre los sexos sólo sirve para preservar un orden injusto para la mujer.

¿Debemos entonces aplaudir la ligereza e irresponsabilidad de las re*laciones sexuales entre los militan*tes? No, debemos intentar comprenderlas. Pienso que una gran ventaja sería ya no denominarlas de esa forma. La ligereza e irresponsabilidad de tales relaciones no existe más que en términos de prejuicios morales.

¿Es ligereza e irresponsabilidad buscar la pareja con la que se pueda uno comprender en todos los sentidos? ¿Es ligereza e irresponsabilidad tomar la iniciativa para buscarla? ¿Es ligereza e irresponsabilidad la búsqueda del placer? No, en verdad. Y la mujer que lo hace no está adoptando actitudes masculinas sino de un ser humano, que quiere ser completo, consciente de su valor como persona.

Se me objetará que los hombres —hablo en términos generales— no buscamos eso cuando cortejamos a tantas mujeres como oportunidades tenemos. Es cierto. Pero es precisamente nuestra miseria amorosa y sexual —cosas que nos hacen falta para asumir responsablemente la relación con nuestra pareja— la que nos induce a ese comportamiento. Y esta es la oportunidad que se niega a las mujeres bajo el anatema moral de "ligeras" Y esta es la oportunidad que debemos darnos, unos a otros, si verdaderamente queremos construir una sociedad de seres humanos nuevos. Donde las parejas estén unidas por lazos de verdadero afecto, amor y satisfacción, y no por la obligación de un compromiso hecho antes de conocerse realmente.

Ahora bien, dudo mucho que con permitir esa búsqueda y sin cambiar las causas que originan esa situación todo se arregle. Inclusive tener una mente dispuesta a aceptarlo no es fácil. Es muy difícil romper con ideas que nos han sido inculcadas desde que nacimos, que nos llegan a toda hora y en cualquier parte pregonando la superioridad del hombre sobre

la mujer. ¿Cuántas sanciones, adjetivos y burlas esperan al hombre que acepte ser "engañado" por "su mujer", por no decir la novia donde más o menos se vale? Sin embargo, es necesario desprenderse de los prejuicios que ayudan a mantener una situación injusta. Si al menos reflexionásemos seriamente sobre este problema pienso que la igualdad entre los sexos ya no sería tanto una utopía.

Como se verá, el objetivo de esta carta no es tanto demostrar la razón de la mujer sobre el hombre, reconocer nuestro "predominio" como un buen golpe de pecho; sino mostrar que la igualdad reclamada por la mujer es también la forma de liberar al hombre de su "dominio", que al fin y al cabo no es más que una sutil forma de sujeción. Sí, también nos ayuda a nuestro desarrollo político, también nos ayuda a entablar relaciones de igualdad sin importar los sexos. El cambio al que aspiramos sería incompleto si olvidásemos que también debe ser de dentro hacia afuera. Queremos una sociedad donde el individuo sea completo, pleno, total.

Afectísimamente:

Noé Agudo
Naucalpán, México.



ATENCION

Debido a problemas de espacio, hasta el próximo número de *Insurgencia Popular* publicaremos la continuación del texto "*La renta*/LA ANGUSTIA NUESTRA DE CADA DIA".

En la colonia Caracoles

COMITES DE CONSUMIDORES AL SERVICIO DEL GOBIERNO

Una vez más el pueblo de México puede comprobar los métodos que utiliza el PRI-gobierno para sostenerse en el poder. Es sabido que el partido en el poder utiliza a las organizaciones de trabajadores y crea otras para ponerlas a su entera disposición y servicio incondicional.

En esta ocasión su manipulación llega nada menos que a los "comités de consumidores", creados por la Procuraduría Federal del Consumidor y que supuestamente tienen la misión de defender a los consumidores de los abusos de comerciantes y distribuidores.

Uno de estos comités funciona en la lechería de la colonia Caracoles de Tlanepantla, México, y, en lugar de actuar tal como su actividad lo exige, se dedica a racionar la distribución de leche, a condicionar su venta y a ponerse al servicio personal del "trabajador social" de Liconsa. Así lo han asegurado los propios integrantes del comité al decir que no obedecen órdenes mas que del trabajador social. En la última ocasión se exigió a las madres de familia que tienen dotación de leche, llevar credencial del PRI o del IMSS para que se les hiciera el cambio de tarjeta. Dijeron que la persona que no llevara ese tipo de credenciales se le cancelaría la tarjeta de distribución.

En el cambio de tarjetas que se efectuó el 14 de mayo, a todas las personas que hicieron caso omiso de la advertencia se les dio la dirección de una persona de apellido Flores, para que allí se les hiciera la credencial del PRI, quienes acudieron dicen que les cobraron $50.00 por cada credencial expedida.

Ante esta situación es muy importante que demos un amplio apoyo y orientación a las compañeras de los Comités de Lucha de Mujeres. Se deben crear dichos comités en los lugares que no existen y fortalecer a los que se han formado. Hacerles ver claro sus objetivos y función para que no desvíen su lucha en cosas que contribuyan al fortalecimiento del sistema explotador en que vivimos.

Cuando a un comité se le da el apoyo y la orientación adecuada, las compañeras dan una respuesta enérgica y clara a los problemas que afrontan. Tal como lo demostraron en esta ocasión, al no dejarse sorprender por las personas del supuesto comité del consumidor. Las compañeras no aceptaron la manipulación del PRI y se opusieron junto con otras mujeres de nuestro Partido, llevaron únicamente la credencial de elector con la cual les tuvieron que hacer el cambio de tarjeta para la leche. Esto demuestra que cuando hay organización y conciencia sí se pueden frenar los abusos y arbitrariedades. Impulsemos, pues, la formación de Comités de Lucha de Mujeres.

Comité de base de Caracoles, Tlanepantla, Edo. de México



Comité Nacional del PMT: **Heberto Castillo Martínez**, Presidente; **Demetrio Vallejo Martínez**, Secretario de Organización; **Javier Santiago Castillo**, Secretario de Finanzas; **Eduardo Valle Espinoza**, Secretario de Relaciones Exteriores; **David Rodríguez Morúa**, Secretario de Trabajo y Conflictos; **Maximino Ortega Aguirre**, Secretario de Educación Política; **Violeta Vázquez Osorno**, Secretaria de Relaciones Obreras; **Porfirio Martínez González**, Secretario de Relaciones Campesinas; **Celina Izquierdo Sánchez**, Secretaria de Relaciones Femeniles; **Alicia Salmerón Castro**, Secretaria de Relaciones Juveniles.

Insurgencia Popular es órgano oficial de prensa del Partido Mexicano de los Trabajores. **Directora**: Flora Huerta Gómez; **jefe de redacción**: Saúl Rosales Carrillo; **redacción**: Silvia Pérez, Noé Agudo García; **administración**; Lourdes Márquez; **formato**: Tomás Castañeda Jiménez, Raúl Rodríguez Contreras, Manuel Valverde Reyes; **impresión** Joel Acosta Arellano; **compaginación y distribución**: Yolanda Rivera Millán: **fotocomposición**: Creatividad Tipográfica, SA.

Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT

Bucareli 20, 6o. piso **México 1, DF.** **Teléfono 512-96-61**

II Asamblea Nacional Extraordinaria

POR LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA

En ninguna otra como en esta II Asamblea Nacional Extraordinaria de nuestro partido, fue tan evidente que los pemetistas hemos aprendido a actuar por necesidades revolucionarias y no sólo por convicciones.

Hace siete años, quienes participamos en el nacimiento del PMT entendimos su creación como una respuesta a la necesidad de organización de millones de mujeres y hombres anhelantes de una vida justa, digna de seres humanos.

Sería falso negar que al planteársenos la fusión en un solo partido con otras cuatro organizaciones (PCM, PPM, PSR y MAUS), nos fue fácil desprendernos de algo que contribuimos no sólo a nacer, sino a crecer con mucho o poco trabajo, con eficiencia o deficiencia, pero al fin y al cabo algo que ya formaba parte nuestra.

Para ninguno de los participantes en esta II Asamblea Nacional Extraordinaria, resultó sencillo asimilar que en breve dejaríamos de ser el PMT. Sin embargo, tuvimos claro que así como "el nombre no hace al hombre", la esencia, el contenido, las acciones del PMT no las determinaban su sigla; las determinaban sus principios, su programa, su estructura y fundamentalmente el quehacer de sus militantes. Y, precisamente, en todo ello estaba plasmado algo primordial: la voluntad de trabajar por la revolución socialista en México.

Así pues, ahora, como hace siete años, la realidad nacional y la de nuestro propio partido, nos planteó la necesidad de dar un paso más hacia el logro del tipo de sociedad que anhelamos. La gran mayoría de los delegados efectivos y fraternales —militantes todos— , aceptamos que este paso obligado por las necesidades revolucionarias era la fusión de nuestro partido con las otras cuatro organizaciones fraternas. De mil 107 delegados a la asamblea, sólo 40 no pudieron percibir esta necesidad.

Sabemos que todo cambio conlleva ruptura de rutinas, ritmos de pensar y de actuar. Al fusionarnos en un solo partido, al crear de hecho un nuevo partido, los militantes de todas las organizaciones tendremos que modificar, cambiar, afinar nuestros métodos de trabajo y nuestra forma de interpretar la realidad.

Entraremos pues en otra dinámica y será para avanzar porque así lo hemos decidido, porque es necesario. Los militantes todos, sabemos que las situaciones y las gentes permanecen estáticas cuando se carece de voluntad de cambio, de resolución para aprender, para enseñar. Tendremos que ser creativos, capaces de descubrir nuevas formas de hacer las cosas. Y nosotros, los militantes del nuevo partido vamos a avanzar porque estamos decididos a hacerlo, porque tenemos claridad en cuanto a las metas que nos hemos fijado, porque sabemos para qué trabajamos y a dónde vamos.

Tocó a la base pemetista ser la primera en aprobar la propuesta de fusión hecha por las direcciones nacionales del Partido Mexicano de los Trabajadores, del Partido Comunista Mexicano, del Partido del Pueblo Mexicano, del Partido Socialista Revolucionario y del Movimiento de Acción y Unidad Socialista.

Aprobamos nada menos que la unidad de estas cinco organizaciones en un partido revolucionario que tendrá como objetivo principal tomar el poder político para transformar esta sociedad capitalista en otra donde los medios e instrumentos fundamentales de producción sean de propiedad colectiva, en donde todo ser humano tenga derecho a una vida digna, plena y libre, cualquiera que sea el país donde viva, independientemente de su raza, sexo, religión o ideología, y el ejercicio del poder sea social y no privilegio de unos cuantos.

La tarea se nos presenta monumental y lo es. Incluso —por qué no decirlo— tenemos cierto temor. Lo nuevo, lo verdaderamente grande, asusta un poco. Aun así, estamos decididos —como lo estarán los compañeros de las otras organizaciones— a dar nuestro mejor esfuerzo por que este partido nazca fuerte, tiene ya una base firme: la unidad, unidad que se multiplicará en el trabajo revolucionario.

Los pemetistas *sentimos* la trascendencia del acuerdo que adoptamos. La magnitud del hecho unificó en la emoción a los hombres y a las mujeres que participamos en esta histórica II Asamblea Nacional Extraordinaria de nuestro partido. La emoción experimentada colectivamente, es un buen indicio del tipo de lucha que daremos, una lucha en la que pondremos todas nuestras capacidades humanas al servicio de la causa de los trabajadores mexicanos.

Las revoluciones —lo vivimos en nuestra asamblea— no sólo se piensan y se actúan, también se sienten.